



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N° 001 -2021/AJ

DESIGNACIÓN DEL FRAI

En mérito a lo previsto en el Oficio Múltiple N° 002-2021-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.07-AAJ-ACCINF cursado el 10 de junio de 2021 a los Directores de las Instituciones Educativas públicas, privadas y de convenio, respecto a la designación del FRAI en las Instituciones Educativas, se comunica que lo dispuesto por la Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información Pública **es aplicable únicamente a las Instituciones Educativas Públicas y de convenio.**

San Borja, 14 de junio de 2021

Funcionario Responsable de Acceso a la Información Pública